

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**66982** *Anuncio de la Diputación Provincial de Soria por el que se hace público el procedimiento para adjudicar el contrato patrimonial de constitución y cesión de un derecho de superficie a título oneroso sobre parcela propiedad de esta Diputación, en c/ Nicolás Rabal, n.º 19-B, y sobre las construcciones existentes en dichos terrenos para la construcción, rehabilitación y explotación de los edificios en los que se materialice alguno de los usos urbanísticos permitidos por el planeamiento urbanístico.*

Aprobado por el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2017, el procedimiento que ha de regir la adjudicación del contrato patrimonial indicado, se anuncia conforme al siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Patrimonio.

c) Número de expediente: CE-2017/3

2. Objeto del Contrato:

a) Descripción: contrato patrimonial de constitución y cesión de un derecho de superficie a título oneroso sobre parcela propiedad de esta Diputación Provincial situada en C/ Nicolás Rabal nº 19-B, así como sobre las construcciones existentes en dichos terrenos para la construcción, rehabilitación y explotación de los edificios en los que se materialice alguno de los usos urbanísticos permitidos por el planeamiento urbanístico.

b) Plazo de ejecución: el ofertado por el adjudicatario con un máximo de 40 años a contar desde la formalización del contrato en escritura pública.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

d) Criterios de adjudicación:

-Propuesta técnica: hasta 50 puntos:

a) Proyecto técnico.-Mejoras en la calidad constructiva del edificio y entorno: hasta 15 puntos; (Desglose en pliego)

b) Programa de gestión y explotación: hasta 35 puntos (Desglose en pliego)

-Propuesta económica: mejora en la cuantía del canon hasta 30 puntos.

-Reducción del periodo de duración del derecho: hasta 20 puntos.

4. Importe del contrato: 71.142,00 € anuales, sin incluir el Impuesto sobre el Valor añadido, y con un periodo de carencia de tres años.

5. Garantías exigidas:

Provisional (importe): 3.557 €

Definitiva (%): 5 % de la cantidad resultante de multiplicar el canon anual ofertado por el número de años de cesión del derecho, según oferta del adjudicatario.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad y código postal: SORIA, 42002.

d) Teléfono: 975-10 11 18; Telefax: 975-10 10 91.

e) Internet perfil del contratante: [www.dipsoria.es](http://www.dipsoria.es); Email: [patrimonio@dipsoria.es](mailto:patrimonio@dipsoria.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del licitador: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional según se establece en los apartados 5 y 6 de la cláusula 14.1, sobre "A" del pliego de condiciones particulares.

8. Presentación de las proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: 2 meses a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.E.

b) Documentación a presentar: La recogida en el Pliego.

c) Lugar de presentación: Excma. Diputación Provincial de Soria, Sección de Contratación, Calle Caballeros, n.º 17, código postal: SORIA, 42002.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: SORIA.

d) Fecha: se anunciará con la debida antelación en el perfil del contratante.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario, importe máximo 1.000 €.

Soria, 9 de noviembre de 2017.- Presidente, Luis Alfonso Rey de las Heras.

ID: A170082105-1